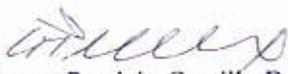


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HIDROPLAN, PLANIFICACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA DE PROYECTOS CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Quito, hoy viernes, 29 de marzo del año dos mil trece, siendo las ocho horas, treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Inglaterra E3-121 y Avenida República, Edificio Royalty Studios, 7º. Piso, Oficina 702 de la ciudad de Quito se reúnen: el Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú, propietario de mil seiscientas participaciones de un Dólar de valor cada una (US\$1,00), equivalentes al 80% del capital social suscrito y pagado; Ingeniero Patricio David Castillo Troncoso, propietario de trescientas sesenta participaciones de un Dólar de valor cada una (US\$1,00), equivalentes al 18,00% del capital social suscrito y pagado; Licenciado Esteban Guillermo Castillo Troncoso, propietario de cuarenta participaciones de un Dólar de valor cada una (US\$1,00), equivalentes al 2,00% del capital social suscrito y pagado. Actúa como Presidente el Ingeniero Patricio David Castillo Troncoso y como Secretario el Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Orden del Día es el siguiente: **1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2012; 2) Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, Correspondientes al Ejercicio Económico 2012; 3) Aumento de Capital en el Ejercicio Económico 2013.**- El Presidente dispone se trate el primer punto y ordena que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, lo cual se cumple. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2012. El Presidente dispone se trate el segundo punto, por lo que se procede con el análisis del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias y luego de la absolución de algunas preguntas, la Junta delibera y resuelve aprobarlos de manera unánime. Se deja constancia de que en cumplimiento del Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú, se abstiene de votar. El Presidente dispone se pase al tercer punto del orden del día y concede la palabra al Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú quien expresa a los presentes que, como pudieron observar en el balance que acaban de analizar y las recomendaciones en el informe del Gerente General presentado a esta Junta, existen las cuentas denominadas "Aportes para Futuras Capitalizaciones" y recomienda que se tome de estas cuentas un valor que se determinará en otra Junta General para incrementar el capital de la Compañía durante el año 2013. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobar que se incremente el capital de la Compañía durante el ejercicio económico 2013, por un valor a determinarse en una Junta General posterior, tomando de las cuentas denominadas "Aportes para Futuras Capitalizaciones" los valores correspondientes en proporción al porcentaje que cada socio posee en la Compañía. En ese momento se hará la correspondiente reforma a los Estatutos sociales de la Compañía.

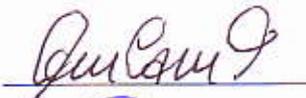
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, la misma es aprobada, unánimemente, por los presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Lista de Asistentes; c) Copia del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2012; d) Copia del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012. El Presidente declara clausurada la sesión a las diez horas, cuarenta y cinco minutos del día viernes, veinte y nueve de marzo del año dos mil trece.


Ing. Patricio David Castillo Troncoso
PRESIDENTE – SOCIO

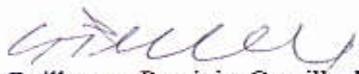

Ing. Guillermo Patricio Castillo Berrú
**GERENTE GENERAL/SECRETARIO
SOCIO**


Lic. Esteban Guillermo Castillo Troncoso
SOCIO

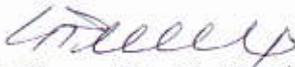
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE HIDROPLAN, PLANIFICACION HIDRAULICA Y SANITARIA DE
PROYECTOS COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL TRECE**

SOCIO	CAPITAL	%	FIRMA
Guillermo Patricio Castillo Berrú	1.600,00	80,00	
Patricio David Castillo Troncoso	360,00	18,00	
Estéban Guillermo Castillo Troncoso	40,00	2,00	

Quito, 29 de marzo del año 2013


Ing. Guillermo Patricio Castillo Berrú
SECRETARIO

Certifico que ésta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.- Quito, 29 de marzo del año 2013.


Ing. Guillermo Patricio Castillo Berrú
SECRETARIO